

6435

Loja, a lero. de agosto del 2000.

Señor Dr.,
Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPANIAS DE CUENCA,
Cuenca.-



De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, dentro del término de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme participarle que los señores: GUILLERMO PATRICIO ARMIJOS TORRES, con cédula No. 110192013-8 y el señor SANTOS TORRES LARGO, con cédula No. 110085522-8, accionistas de la compañía CONSTRUCTORA AGREGADOS JERVIS-TORRES S.A., vendieron todas las acciones que poseían en esta compañía en favor del otro accionista HECTOR ALBERTO JERVIS FLORES; venta que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

| CEDENTE | NACIONALIDAD | CESSIONARIO | NACIONALIDAD |
|-----------------------------------|--------------|------------------------------|--------------|
| GUILLERMO PATRICIO ARMIJOS TORRES | ecuatoriano | HECTOR ALBERTO JERVIS FLORES | ecuatoriano |
| SANTOS TORRES LARGO | ecuatoriano | HECTOR ALBERTO JERVIS FLORES | ecuatoriano |

?
fecha

Por su gentil atención, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,


180115958-1

SR. HECTOR ALBERTO JERVIS TORRES
Gerente General de la Compañía "CONSTRUCTORA AGREGADOS JERVIS-TORRES S.A."


DR. CARLOS M. RAMIREZ ROSA
ABOGADO
MATRICULA No. 289 - LOJA